



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO

La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 7 al domingo 13 de septiembre del 2026.



Con el firme compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, la Policía Nacional fortaleció las acciones de prevención y persecución del delito en todo el país.

Como resultado se logró la captura de sujetos vinculados a diferentes hechos delictivos.



LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 50 SUJETOS EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:



1

Por muerte
homicida.

3

Por robo con
intimidación
(asalto).

12

Por robo con
violencia.

33

Por robo con
fuerza.

1

Abastecedor de
droga.



EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS FUERON CAPTURADOS 49 SUJETOS:



2

Por muerte homicida en el Triángulo Minero y RACCS.

6

Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Chinandega, León y El Rama.

3

Por robo con violencia en los departamentos de: Granada y León.

10

Por robo con fuerza en los departamentos de: Chinandega, Chontales, Granada, Carazo, León, Triángulo Minero y Nueva Guinea.

6

Por tráfico de droga en los departamentos de: Rivas, Masaya, Chinandega, Nueva Guinea y Madriz.

22

Abastecedores de droga en los departamentos de: Carazo, León, Rivas, Chontales, Chinandega, Jinotega, Masaya y El Rama.



- 3 Kilogramos de Cocaína.
- 825 Gramos de Crack.
- 26 Libras de Marihuana.
- 20 Teléfonos celulares.
- Dinero en efectivo.



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.